

Rif-J000846448

Este Certificado de Cobertura es emitido con base en la información proporcionada por el Asegurado en la Aplicación Electrónica LA MUNDIAL DE SEGUROS, sujeto en todos los aspectos a las definiciones, términos y condiciones, limitaciones y exclusiones del Plan y sus Anexos. Este Certificado junto a las Disposiciones Generales y condiciones de la Póliza y Anexos incluidos conforman el contrato único entre las partes, sujeto al pago de la prima por anticipado. Este Plan solo permite un Asegurado por Certificado.

COBERTURA: Mediante la contratación expresa de esta cobertura, el Asegurador cubre las indemnizaciones que el Asegurado se viera obligado legalmente a pagar y que efectivamente pague, en virtud de su responsabilidad civil por daños personales y/o daños materiales causados a terceros, derivados de un siniestro o accidente de la Embarcación asegurada ocurrido durante la vigencia de la Póliza.

Datos Tomador

NOMBRE CRISTIAN ANTONIO CASAS ALONZO
CI/RIF V-005300533
FECHA NAC. 1958-08-08
EDAD 67 años

Datos Asegurado

NOMBRE CRISTIAN ANTONIO CASAS ALONZO
CI/RIF V-5300533
RESIDENTE DE Venezuela
NACIMIENTO 1958-08-08
EDAD 67 años
PERFIL Sexo: Masculino
CONTACTO Email: RECLAMOS.EDS@GMAIL.COM Teléfono: +5804145802490

Datos Póliza

PÓLIZA No 006214
SUMA ASEGURADA USD 2.000,00
VIGENCIA DESDE 2025-11-11 (inicio de cobertura)
VIGENCIA HASTA 2026-11-11 (fin de cobertura)
PAGO USD 20,00 (pago cuotas) 1/1
PERFIL Sexo: Masculino
INTERMEDIARIO 207 PEDRO NAMIAS

Rif-J000846448

Datos Embarcación

NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN: AQUARIUS
MARCA/MODELO: SANTOS 21 PIES
AÑO DE CONSTRUCCIÓN 2012
PUERTO BASE: TUCACAS
MATRÍCULA: ADKN RE 0572
SERIAL DEL CASCO: NO VISIBLE
USO: Recreo y Deportivas

Detalles de cobertura

Responsabilidad Civil antes Terceros (Embarcaciones) Cubre las indemnizaciones que el Asegurado se viera obligado legalmente a pagar, en virtud de su responsabilidad civil por daños personales y/o daños materiales causados a terceros, derivados de un siniestro o accidente de la embarcación asegurada ocurrido durante la vigencia de la Póliza.

Deductible: Aplicable a Daños Materiales: 10% Sobre la pérdida indemnizable sujeto a un mínimo del 2% de la suma asegurada o de US\$ 50 lo que sea mayor.

Límite de Navegación: Aguas Venezolanas.

Cuotas

#	F.Inicio	F.Fin	Precio USD	IGTF (3%)	Monto USD	Fecha.Pago	Transaccion	Status	Recibo
1	2025-11-11	2026-11-11	20.00	0.00	20.00	2025-11-11	931559057522	Pagada	018553

Este Certificado ha sido APROBADO, EMITIDO Y REFRENDADO electrónicamente en su Fecha de Efectividad.

Declaración de Fé

Yo, CRISTIAN ANTONIO CASAS ALONZO, como propuesto asegurado, en mi carácter de solicitante de la póliza o en representación de este, declaro que la información aquí suministrada es exacta, sin omisión alguna de detalle, hecho o circunstancia con el propósito de aminorar el riesgo, en el entendido que esta servirá de base a La Mundial de Seguros, C.A para la emisión de la póliza y el cobro de la prima.

Yo, CRISTIAN ANTONIO CASAS ALONZO, con C.I. N° V-005300533, Tomador de la Póliza, doy fe que el dinero utilizado para el pago de la prima, proviene de actividades lícitas y, por tanto, no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones derivadas de operaciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y/o en la Ley Orgánica de Drogas.

Rif-J000846448

que presente el Tomador, Asegurado o Beneficiario, derivadas de la ejecución del presente contrato de seguro, en cuyo caso podrá acudir a la Unidad de Defensa del Tomador, Asegurado o Beneficiario de La Mundial de Seguros, C.A. o comunicarse a través del siguiente correo: defensor del asegurado@lamundialdeseguros.com

LA MUNDIAL DE SEGUROS, C.A., INSCRITA EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA BAJO EL No. E-000031

APROBADO MEDIANTE OFICIO FSAA-1-0432-2022 de fecha 26/09/2022

LA MUNDIAL DE SEGUROS, C.A.

Nombre y Apellido: **Humberto Martínez**



LA MUNDIAL
de Seguros